



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión Especial de Seguimiento al Programa Especial Concurrente anexo 11.1:

ACTA

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTE ANEXO 11.1, CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL DÍA 14 DEL MES DE FEBRERO DE 2017.

Siendo las 16:50 horas del día 14 del mes de febrero de 2017, en el "Salón A", Edificio G, 2o piso, ubicada en Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, de la Cámara de Diputados, se reunieron los diputados integrantes de la Comisión Especial de Seguimiento al Programa Especial Concurrente Anexo 11.1, de conformidad con la convocatoria de fecha 08 de diciembre del presente año, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

Se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. Diputados:

Diputados: Natalia Karina Barón Ortiz (Presidenta), Alejandra Gutiérrez Campos (Secretaria), Lucía Virginia Meza Guzmán (Secretaria), Miguel Alva y Alva (Integrante), Jorge Álvarez López (Integrante), Erika Irazema Briones Pérez (Integrante), Exaltación González Ceceña (Integrante) y Gerardo Federico Salas Díaz (Integrante).

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario la Presidenta de la Comisión, Diputada Natalia Karina Barón Ortiz, dio inicio a la reunión.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 Ciudad de México; Edificio B, Nivel 3, Oficina 365; Tels. Conms.: 5628-1300 ext. 3734; 5036-0000 ext. 56147

karina.baron@congreso.gob.mx

2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.

Acto seguido, la Presidencia de la Comisión Especial de Seguimiento al Programa Especial Concurrente Anexo 11.1, puso a consideración de los miembros presentes de la Comisión el Orden del Día.

No habiendo quien hiciera uso de la voz, se pasó al siguiente punto.

3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Plan Anual de Trabajo de la Comisión Especial de Seguimiento al Programa Especial Concurrente, Anexo 11.1.

La Diputada Natalia Karina Barón Ortiz, en su carácter de Presidente(a) de la Comisión, hizo uso de la voz:

"Tienen en sus lugares, el Proyecto de Plan Anual de Trabajo 2017, mismo que se les hizo llegar a sus oficinas y correos electrónicos con anterioridad, para su análisis y observaciones, por lo que omitiremos su lectura.

Si algún Diputado desea hacer uso de la voz, sírvase manifestarlo."

No habiendo quien hiciera uso de la voz, se instruyó a la Secretaría procediera a someter a votación el Plan Anual de Trabajo 2017.

Acto seguido, la Presidencia de la Comisión, Diputada Natalia Karina Barón Ortiz, procedió a declarar formalmente **aprobado por unanimidad** el Plan Anual de Trabajo 2017 de la Comisión Especial de Seguimiento al Programa Especial Concurrente Anexo 11.1, que regirá los trabajos durante la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión.

4. Asuntos Generales.

La Diputada Natalia Karina Barón Ortiz, Presidenta de la Comisión manifestó que de acuerdo con el Orden del Día está considerado el capítulo de Asuntos Generales, acto seguido expresó:

"Vamos a agilizar el tema de las reglas de operación, es muy importante porque ya ha habido cambios de criterios y lineamientos que están poniendo en marcha ciertas dependencias, así como comentarles que ya está abierta la página de internet formal de la Comisión, para que nos apoyen participando y nutriéndola, inclusive tiene un espacio donde ustedes pueden interactuar con la ciudadanía y tocar temas referentes a nuestra Comisión, la página se llama desarrolloruralsustentable.org y pertenece formalmente a la Comisión.

También preguntarles a ustedes Diputados, si tiene interés específico, que les hayan planteado en sus entidades o la ciudadanía de realizar alguna evaluación de forma práctica de algún programa, para que vayamos revisando esa parte y no nos atrasemos, porque es corto el periodo y seguramente ya todas las dependencias deben estar listas con sus programas de operatividad".

La Diputada Alejandra Gutiérrez Campos del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y Secretaria de la Comisión Especial expresó:

"Presidenta, atendiendo a lo que usted señala, en cuanto a las reglas de operación, me preocupa porque lo hacen al revés, las publican, las ponen a operar y luego se esperan a que demos nuestra opinión, cuando debería de ser primero la opinión y luego su publicación, cosa que se ha tratado de cambiar, pero no se ha podido.

Una responsabilidad ahorita, salvo su mejor opinión, sería que a la brevedad establezcamos una fecha perentoria para que podamos enviar nuestras observaciones a las reglas de operación, porque si no se van a agotar los tiempos, se va a cerrar el programa y nosotros vamos a seguir revisando las reglas, son muchas y es un trabajo pesado, pero ahora es el momento de hacer los señalamientos y como señalaba usted ya están publicadas en las páginas y ya se abrieron algunas ventanillas."

El Diputado Gerardo Federico Salas Díaz del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional e integrante de la Comisión expresó:

"Yo creo que una de las dependencias con la que tenemos que tener mucho cuidado es la SAGARPA, más ahorita con el tema agroalimentario, por toda la situación de incertidumbre que se vive, tenemos que aprovechar oportunidades y a pesar de que se redujo el presupuesto, es importante que se aplique rápido, pero también correctamente, que no permitamos que sigan apoyando intereses particulares o en algunos sectores, o que el recurso lo vayan guardado y que al final del año caigan en subejercicios.

Tenemos que ir de la mano con ellos, presionarlos desde ahorita, que nos digan cómo van los programas, como están llegando las solicitudes, porque definitivamente lo más importante es que le llegue a quien le tenga que llegar en el menor tiempo posible, y la otra es el tema de comercialización, ya que si no salimos a vender bien los productos del campo, si no hay una buena estrategia por parte de SAGARPA, definitivamente yo creo que las cadenas productivas no van a tener el resultado esperado".

El Diputado Exaltación González Ceceña del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional e integrante de la Comisión expresó:

"Yo creo que esta Comisión Especial tiene mucha importancia, sobre todo porque era un Programa que el Gobierno Federal de tajo había cortado, había desaparecido y que por la presión prácticamente de todos los grupos parlamentarios se le otorgo recurso, coincido con lo que dice la Diputada Alejandra, con lo que dice el Diputado Gerardo, yo creo que debemos instalarnos Presidenta como una mesa de evaluación, de supervisión de la aplicación del Programa, de manera periódica, que vengan las autoridades de la SAGARPA, para que nos estén dando informes de como se está aplicando Estado por Estado, al final de cuentas en esta Comisión Especial están representados todos los Estados a través de nosotros, si bien no son 32 Diputados los integrantes de la Comisión, al final de cuentas somos representantes de todo el país.

Yo creo que el informe que nos de la SAGARPA en cuanto a la aplicación del Programa Especial Concurrente, debemos corroborarlo con los Estados, es muy importante cruzar cifras para constatar que lo que nos diga el Gobierno Federal a través de SAGARPA sea certero."

La Diputada Alejandra Gutiérrez Campos del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y Secretaria de la Comisión Especial expresó:

"Sobre lo que comenta mi compañero Exaltación, yo creo que si es muy importante revisar como cerró 2017, hay análisis de algunas instituciones, algunas A.C., donde se ve que están muy mal evaluados los programas y vemos que hasta le ponen la clasificación de "caja negra" porque están tan mal evaluados que es como si se hubiera tirado el dinero a la basura.

Por ejemplo, el caso que se repite en casi todas las Entidades, que el recurso que se iba a dar por transferencia o subsidio a las entidades, o de las entidades a los municipios, no se ejerció a pesar de estar presupuestado, fue muy poco el dinero que llegó para la concurrencia con Estados y municipios y es un dinero que si se necesita, que la gente lo está pidiendo y que fue presupuestado.

Lo que tenemos que solicitar es que vengan y rindan cuentas, para saber porque no llegó a las entidades y a los municipios, si fue por ineficiencia identificarla y que sea sancionada o si hubo algo más detrás que también tendría que venir a dar cuentas."

La Diputada Natalia Karina Barón Ortiz, Presidenta de la Comisión expresó:

"Coincido totalmente con ustedes, creo que tenemos el tiempo encima pero tenemos ánimo de servirle a nuestro país, respecto a cómo revisar que el gasto sea eficiente, oportuno e imparcial, sugiero que nos demos esta semana para hacer observaciones de reglas de operación y hasta ahí, e inmediatamente si ustedes lo consideran pertinente revisar la parte de los programas de SAGARPA, que con el tema de padrón único y otros nuevos lineamientos que quieres sacar, obviamente están alterando la aplicación oportuna de los recursos y ustedes saben que se encarezcan más los insumos, entre más tarde y a destiempo se encarecen más y obviamente no surten el efecto que nosotros aquí previmos.

Propongo también que a la par, se les invite a que de forma inmediata puedan estar los funcionarios aquí con nosotros en la Comisión y podamos tocar los puntos más delicados que estamos viendo en el país y que requieren de una revisión más profunda con ellos."

El Diputado Gerardo Federico Salas Díaz del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional e integrante de la Comisión expresó:

"Considero que habría que hacerlo en paralelo, estar revisando e ir buscando la reunión con ellos, buscando a los aliados, por ejemplo, AMSDA y Consejo Nacional Agropecuario, ya que ellos ya tienen un análisis de reglas de operación y ahí podemos ver que opinan los productores de las reglas de operación."

La Diputada Natalia Karina Barón Ortiz, Presidenta de la Comisión expresó:

"Si me lo permiten, estaremos realizando los oficios pertinentes y solicitando las opiniones a AMSDA y a otros organismos que nos pueden fortalecer".

Posteriormente se desahogó este punto al no haber más intervenciones.

5. Clausura.

Se levanta la Primera Reunión Ordinaria de la Comisión Especial de Seguimiento al Programa Especial Concurrente, de la Cámara de Diputados, de la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión, siendo las 17:03 horas del día 14 de febrero de 2017.

La Comisión Especial de Seguimiento al Programa Especial Concurrente Anexo 11.1.

Diputados: Diputados: Natalia Karina Barón Ortiz (Presidenta), Alejandra Gutiérrez Campos (Secretaria), Lucia Virginia Meza Guzmán (Secretaria), Miguel Alva y Alva (Integrante), Jorge Álvarez López (Integrante), Erika Irazema Briones Pérez (Integrante), Exaltación González Ceceña (Integrante) y Gerardo Federico Salas Díaz (Integrante)

ATENTAMENTE




Dip. Natalia Karina Barón Ortiz

PRESIDENTE



Dip. Alejandra Gutiérrez Campos
SECRETARIA



Dip. Lucia Virginia Meza Guzmán
SECRETARIA



Dip. Jorge Álvarez López
INTEGRANTE



Dip. Exaltación González Ceceña
INTEGRANTE



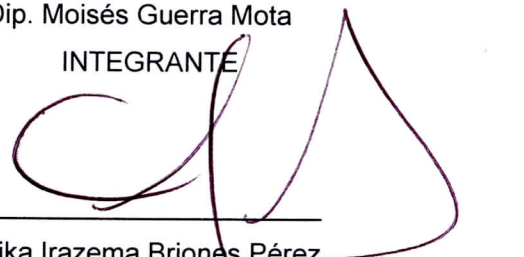
Dip. Gerardo Federico Salas Díaz
INTEGRANTE

MOISES GUERRA MOTA

Dip. Moisés Guerra Mota
INTEGRANTE



Dip. Miguel Alva y Alva
INTEGRANTE



Dip. Erika Irazema Briones Pérez
INTEGRANTE

Dip. Cythia Gissel García Soberanes
INTEGRANTE

De seguimiento al programa especial concurrente anexo 11.1

LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN N°: 1a Ordinaria

FECHA: 14/02/17

DIPUTADO

INICIO

FIRMA

TÉRMINO

Presidencia

Barón Ortiz Natalia Karina



3a.

Oaxaca

PRD

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Secretaría

Gutiérrez Campos Alejandra



06

Guanajuato

PAN

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Meza Guzmán Lucia Virginia



03

Morelos

PRD

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Integrante

Alva y Alva Miguel



4a.

Puebla

MORENA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Álvarez López Jorge



03

Chiapas

PVEM

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

De seguimiento al programa especial concurrente anexo 11.1

LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN N°: 1ª Ordinaria FECHA: 14/02/17

DIPUTADO

INICIO

FIRMA

TÉRMINO

Briones Pérez Erika Irazema



02 San Luis Potosí PRD

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

García Soberanes Cynthia Gissel



1a. Baja California PES

González Ceceña Exaltación



01 Baja California PAN

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Guerra Mota Moisés



1a. Nayarit MC

Salas Díaz Gerardo Federico



01 Aguascalientes PAN

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Fecha Aprobación: 29/04/2016

Fecha Instalación:

Grupo Parlamentario:

Composición actual:

PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	NA	PES	IND	SP	
	3	3	1	1	1	0	1	0	0	10

Secretario Técnico: